

ACTA N° 8/21

-----En la ciudad de Santa Fe, a los 20 días del mes de octubre de 2021 se reúne a Junta Electoral designada por Resolución C.D. N° 611/21, Néstor PERTICARARI, Claudio FERNÁNDEZ MACOR y María Fernanda ANDRÉS, a los fines de considerar la presentación realizada por la lista COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SANTA FE, acompañando boleta de sufragio con las modificaciones solicitadas por esta Junta Electoral mediante acta N° 7.-----

-----Se observa, en esta oportunidad, que la boleta presentada reúne las características establecidas mediante Resolución del C.D. N° 611/21 y que la Agrupación dio cabal cumplimiento a lo solicitado.-----

-----Conforme a ello y en ejercicio de las potestades atribuidas por el Reglamento Electoral para el Claustro de Graduados y por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, luego de un intercambio de opiniones,

**LA JUNTA ELECTORAL
RESUELVE**

PRIMERO: Oficializar, para las elecciones de Consejeros Graduados del corriente año, la boleta presentada por la lista COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SANTA FE.-----

PERTICARARI- FERNANDEZ MACOR- ANDRÉS